

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas p... blqs de la isla, 7 rs. Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA. (SEGUNDA EPOCA.)

Año III.

Mahon, martes, 5 de Diciembre de 1871.

Num. 719.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mah.

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Bruselas 24 de noviembre.

La fachenda se fa serial! La tempesta s'avichina! En estos momentos se esta tocando llamada en diferentes barrios de la ciudad, habiendo requerido el Consejo municipal las 2.^{as}, 3.^{as} y 4.^{as} legiones de la guardia civica para ayudar a la 1.^a ya sobre las armas, en la conservacion del orden. Adem as dicese que el gobierno ha mandado venir de la ciudadela de Amberes dos regimientos de linea, lo que prueba que el ministerio Jacobs-Kervyns-Wasseige con el heneplicito de Leopoldo II, esta decidido a ametrillar el pueblo de Bruselas antes que soltar el poder.

Que hombres! siempre los mismos en todas partes y en todos tiempos. Hace ocho dias cuando M. Bara anuncio su interpelacion, bastaba que en la siguiente sesion el ministerio hubiese declarado que anulaba el nombramiento de M. De Decker, para haber calmado los animos y evitarse los sucesos de estos dias. Hoy aun esto a tiempo, presentando su dimision, para impedir que se convierta en un verdadero movimiento popular la explosion de indignacion producida por su escandalosa conducta en estas circunstancias.

Anoche todo se limito a una manifestacion contra el gabinete actual delante del palacio Real de los ministros del Interior y de Obras publicas.

Esta tarde la nieve que habia caido durante la mañana, cubriendo el afirmado de las calles de una capa fangosa, y el frio intenso que ha hecho todo el dia, ha arretrado bastante a la muchedumbre; tan solo hacia las cuatro y media cuando salian los diputados del Palacio de la Nacion principio a agolparse la gente en la plaza y calles laterales, formando una masa de unas 2 a 3,000 personas, y recibio a los representantes con gritos parecidos a los de ayer; los vixas naturalmente iban dirigidos a los miembros liberales y los ailbidos y fueras a los de la mayoria catolica, pero hoy habia un grito que dominaba sobre todos, el de abajo el ministerio!

Al cabo de una hora los grupos habian aumentado considerablemente, y cuando acabaron de salir los diputados, o mejor dicho cuando ya no salian mas, una masa compacta de unas 6 a 8,000 personas se dirigió por el Parque hacia el Palacio Real, delante del cual, sin

duda habra ido a repetir el grito de ¡Abajo el ministerio!

Hace un buen rato que estoy en casa y me han venido a decir poco antes de empezar esta carta, que la muchedumbre ya se habia retirado de delante del Palacio del rey y dispersadose por varias calles, suponiendose que por hoy habia terminado la manifestacion; pero la llamada que estan tocando los tambores de la guardia civica parece indicar que la autoridad no piensa de este modo.

El verdadero tumulto ha sido esta tarde en el interior del Palacio de la Nacion. Uno de los primeros en hacer uso de la palabra fue M. Anspach, nuestro burgomaestre; dio lectura de dos cartas, una del ministro del Interior y otra del presidente de la Camara, en la que se hacen cargos al burgomaestre por no haber tomado medidas eficaces para evitar que algunos diputados fuesen insultados por el pueblo, cuando salian de la sesion de ayer.

M. Anspach rechazó toda censura, obligando al ministro y al presidente de la Camara a reconocer que el habia hecho cuanto podia y debia; en su contestacion el ministro dió bien claramente a entender que el y sus compañeros estan resueltos a valerse de la tropa de linea para ahogar las manifestaciones populares.

Nuestro burgomaestre estuvo muy enérgico, lo mismo en su primer discurso como en la réplica. Ha aquí algunos párrafos de los mismos: «Pues que vosotros los ministros y vosotros, los de la mayoria, habeis creido que se podia hacer ese nombramiento insensato, extravagante de un administrador de las sociedades, Langrand, sin comover a la honrada poblacion de la ciudad de Bruselas?»

«Si el ministro del Interior cree que las medidas adoptadas por mí son insuficientes, otras tiene a su disposicion. Puede, segun lo previene la ley, sustituir su autoridad a la mia; que lo haga y añadirá una falta mas a las que ya ha cometido.»

«Si hay aqui revolucionarios en la derecha estan. La esencia de nuestro gobierno es la libertad de discusion, y en un parlamento, en el que se invirtieron tres semanas discutiendo los asuntos particulares de San Ginés, habeis ahogado una discusion mucho mas importante. Os lo repito, vosotros sois los revolucionarios.»

Podéis figuraros la conmocion causada por estas palabras en los bancos de la derecha; pero el escandalo mayúsculo fué cuando contestando a M. Bara,

que con enérgicas frases pidió la dimision del ministerio, el ministro de Hacienda, M. Jacobs, dijo, entre otras lindezas, que jamas conseguirian los liberales volver al poder y que el ministerio actual era mas digno que el anterior, «porque despues de vosotros es imposible descender mas.»

En este momento oigo la gran campana de Santa Gúdula. Esto es grave. Termino aqui porque tengo impaciencia de saber lo que pasa, y esperamos que mañana no tenga que comunicarnos dolorosas noticias.—L. D.

P. D. Entra un amigo que me dice que en la calle del Luxemburgo han dado cargas al pueblo los gendarmes de a caballo, que en otros puntos ha sucedido lo mismo, y que hay varios heridos y tal vez muertos!

Ya sabemos por qué firmó D. Amadeo el decreto de suspension de las Cortes, é implicitamente la anulacion del Parlamento. La España Radical nos revela el secreto, diciendo que derrotado el Gobierno, y siguiendo las practicas parlamentarias, estaba en el ineludible deber de entregar el gobierno a la fraccion vencedora, que era la tradicional «carlista».

Y por qué no a los republicanos?

Es extraño que el diario ministerial no haya caido en la cuenta de que con esta solucion y un viaje de regreso a la patria del Dante, habria quedado este infortunado pais libre de cabales, monarquicos y en una paz octaviana.

Pero si los carlistas fueron 35, y los progresistas democraticos llegaban a 160, ¿qué razon podia haber para que D. Amadeo entregara el poder a los meros y no a los mas?

¿Quien dió el triunfo a Sagasta para la presidencia? Los carlistas.

¿A quien debe su misera existencia el Ministerio calamar? A Nocedal y a sus correligionarios, que contribuyeron a derrotar al gabinete Zorrilla.

¿Por qué, pues, no los llamó entonces D. Amadeo al poder, si los consideraba como vencedores?

¿A que criterio obedeció entonces el elegido de los 191, y a cual obedeció ahora?

Estos reschidos no tienen memoria, pero en cambio tienen una dialéctica tan especial que sólo se comprende mirada por el prisma del presupuesto.

En la Bolsa de Paris se han vendido recientemente los títulos de la Duda pública pertenecientes a los establecimientos de beneficencia de Madrid, que

la Diputacion provincial habia dado en garantia de un empréstito hecho a cen-cerros tapados con Mr. Dreyfus, por no haber pagado a este lo que dicha corporacion le era en deber.

¡Qué vergüenza! Escándalos de esta magnitud solo pueden tener lugar en una situacion como la presente, y por parte de los hombres de la España con honra.

Los invitados a la recepcion que habó en la casa de D. Amadeo se presentaron con lujosas bandas para corresponder a las exigencias de la monarquia democrática. Dicen que era cosa de ver a los modestos progresistas con sus coloreadas cintas, y a los cambrios democraticos con sus enormes placas, brillantes como su actual situacion. Cuentan que no habia un radical sin su colgajo, pues los pocos que iban sin más ostentacion de honra que la que personalmente les correspondía, no pertenecian a ese partido.

Entre los que más lucian, estaba el famoso D. Nicolás, muy echado para adelante, con la banda de la Concepcion, que es el simbolo más adecuado para el que concibió el monstruoso engendro de la monarquia democrática con prerogativas absolutas; Echegaray con un cinton italiano que sujetaba el famoso articulo de anteyer de El Imparcial, que iba en el bolsillo del frac que está sobre el corazon; Martos, muy tieso muy erguido, llevaba la banda turca, para dar celos a Rivero; y Gasset y otros respetuosos súbditos de los atributos esenciales de la corona que cine las sienes del de Saboya, con bandas de Italia. Preocupaba mucho a los actores que el Sr. Ruiz Zorrilla que tiene la gran cruz de la Anunciata, que es la más distinguida entre las de esta jerga en Italia, se presentara sin ella, prefiriendo lucir la misma de Portugal que llevaba el Sr. Rivero.

Esto produjo infinitos comentarios, suponiendo en el Sr. Zorrilla estudiada intencion. Más dinástico, o lo menos en la exterioridad, el duque de la Torre, no olvidó colgarse los distintivos de la Anunciata, cosa que dicen fué muy bien vista por los señores de la casa. De manera que en el Palacio de las prerogativas los destinos de la patria estuvieron antenoche pendientes de unas cuantas varas de cintas de colores varios, y en sa inmensa mayoria extranjeras. Después de este acontecimiento ¿quién dará de la felicidad de España? ¿Cómo se han de reir en el palacio de la Avenida del rey de Roma, en París!



CRONICA LOCAL.

El domingo, segun estaba anunciado, celebró el Comité republicano del distrito municipal de esta ciudad, en union de las juntas de los clubs, la reunion pública preparatoria para las elecciones de ayuntamiento que deben principiar mañana.

La tarde se presentó lluviosa, motivo por el cual la concurrencia no fué tan numerosa como era de desear; sin embargo, gran número de ciudadanos y algunas ciudadanas ocupaban las butacas y palcos de nuestro coliseo, reinando entre los concurrentes notable entusiasmo y el orden acostumbrado.

Abrió la sesion el Ciudadano Presidente del Comité y espuso el motivo de la reunion, animando á los electores á la próxima lucha electoral.

Tomó seguidamente la palabra el C.º Teodoro Ládico, é hizo una lijera reseña de la política actual, enlazándola con la historia de los municipios y encareciendo la necesidad de que el partido republicano marche compacto á las urnas, como lo ha venido verificando hasta ahora, diciendo que el pueblo no debe contentarse con haber conquistado el derecho del sufragio, sino que debe practicarle cuantas veces se le presente ocasion para poder llegar al ideal apetecido.

El C.º B. Fabregues leyó la circular últimamente publicada por el Directorio del partido sobre las presentes elecciones municipales.

Tomó despues la palabra, en idioma menorquin, el entusiasta orador del vecino pueblo de San Luis, C. Juan Baüer, arrancando grandes aplausos de los concurrentes, por la abundancia de ideas á favor de la doctrina democrática social, por su facilidad en espresarse y por la belleza de conceptos emitidos á favor de la idea redentora del género humano, la Fraternidad. Dijo tambien que no debemos nunca desmayar, acudiendo á emitir nuestros sufragios con orden y con conciencia de la causa que defendemos, si no queremos volver á los tiempos bárbaros del feudalismo y de la inquisicion.

El C.º Presidente levantó la sesion, advirtiendo á los concurrentes que confiaba sabrian cumplir como buenos republicanos.

Debiendo empezar mañana las elecciones municipales, deber nuestro es recomendar á nuestros correligionarios de toda la isla, aun en aquellos pueblos donde la idea republicana no ha podido penetrar con toda su pureza, á causa de la ignorancia que el absolutismo ha procurado mantener siempre á las poblaciones rurales para explotarlas; deber nuestro es, repetimos, que se apresten á la lucha, votando segun su razon les dicte, despreciando falaces sugestiones de hipócritas y farsantes.

No importa que tan nobles esfuerzos no logren por de pronto el triunfo apetecido. El ejercicio de nuestro derecho con conciencia practicado, enseñará á los timoratos é indiferentes primero y á los ignorantes despues, á no despreciar momentos tan solemnes en que debemos velar por nuestros propios intereses.

Segun hemos oido, los cim-brios y carlistas del vecino pueblo de

Villa-Carlos se han unido para derrotar en las presentes elecciones municipales al partido republicano del citado pueblo.

Animo y no desmayar.

Por parte telegráfico que ha tenido la atencion de facilitarnos la empresa de vapores correos de esta ciudad sabemos que el vapor *Menorca* salió el domingo por la tarde de la bahía de Alcudia, pero tuvo que arribar á causa del mal tiempo.

Ayer á las 8 de la mañana permanecia fondeado en la citada bahía.

Tambien sabemos por otro telégrama que nos ha proporcionado el gerente de la citada empresa, recibido en la tarde de ayer, que el *Makonés* está detenido en Palma por el temporal, de modo que hoy no tendremos correo.

Mañana, a las nueve de la misma, dará principio la votacion para la eleccion de las mesas.

Los electores republicanos podrán recoger sus respectivas candidaturas en los clubs y en la Imprenta de este periódico.

Segun leemos en los periódicos de Argel, las autoridades de aquella localidad llevaron á cabo á raiz de las últimas elecciones comunales, un acto de tal modo arbitrario contra uno de nuestros compatriotas llamado Vicente Perillo, que prueba que, á pesar de hallarse aquella colonia bajo un gobierno que se dice republicano, pesa todavía sobre ella, cual losa de plomo, la policia del célebre Pietri que de tal modo supo arraigar en Francia el traidor del 2 de Diciembre.

El Cónsul español desconoció por completo en aquella ocasion los deberes de proteccion hácia sus compatriotas que su cargo le impone, pues en vez de amparar los derechos de Perillo, fundándose en la Convencion internacional de 1862, se contentó con dirigirle algunas palabras de consuelo y resignacion y entregarle 50 francos.

Hé aquí como refiere aquel suceso *L'Algerie Française*, diario republicano de Argel:

«Un español llamado Vicente Perillo, de edad de 31 años, nacido en Argelia, constructor de sillas y empleado en calidad de tal en casa de Mr. Chouquet, tapicero, fué detenido el martes último (14 noviembre), conducido á la prefectura y embarcado en el correo de Francia sin darle tiempo siquiera de volver á su casa para proveerse del equipo necesario.

A petición suya, el Cónsul español se constituyó á bordo del vapor, oyó sus reclamaciones, contestándole empero que no podia hacer nada en su favor por emanar la medida de que era objeto de orden superior. Despues de haberle dirigido el Cónsul algunas palabras de consuelo y resignacion, le entregó cincuenta francos mediante recibo.

Las personas que se interesan por Perillo buscan en vano la causa de su expulsion brutal é inmotivada. Algunos suponen que este joven se ve castigado por haber hecho propaganda en sentido

democrático durante las últimas elecciones.

No podemos, sin embargo, admitir de ningún modo que la autoridad superior se vengue de una manera tan cruel de un extranjero por haber practicado un derecho que las leyes del país le garantizan.

Sea como fuese, importa en estremo conocer la causa de la detencion y embarque de Perillo. Sus compatriotas temen con justo motivo por sus personas y creen verse privados de toda garantía de seguridad. Ya se vé cuales pueden ser las consecuencias de esta arbitrariedad y cuan conveniente hubiera sido que el Cónsul en vez de dirigir algunas palabras de consuelo á Perillo se hubiese mostrado mas celoso por el derecho que le concede la Convencion internacional de 1862.

Los trabajos de las elecciones municipales que se preparan, impiden verificar esta semana el acostumbrado viaje á *La Locomotora*.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Antonio Gutierrez, *Montevideo*.
» Antonio Sintés, *Manila*.

ALTO CATORCERO.

Santo de hoy.
San Sabas abad y San Pedro Crisólogo obispo y doctor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

Movimiento del Puerto.

Despachados el día 3.
Para *Alcudia y Barcelona*, vapor-correo esp. *Menorca*, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 159 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 4.
Para *Palma*, tartana esp. *Virgen de la Soledad*, de 37 ts., cap. D. Juan Canovas, con 4 trip., 2 pas., habas y efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
30	755.5	16.7	11.	93		6
1.º	754.3	16.	10.5	88	9.	2

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Día 30.—SO. flojo.— 2.
Día 1.º.—N. fresco.— 8.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 5 ms.—Pó-

nese á las 4 h. 36 ms.
LUNA.—Sale á las 12 h. y 54 ms. de la m.—Pónese á las 1 h. y 40 ms. de la t.

GACETILLA.

7. Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Gefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mugeres y de los niños.

«La **Revalenta Arábica Du Barry** contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestion. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecian de atrophia (consuncion general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, Doctor en Medicina.
Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72.000 certificados de curacion, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La **Revalenta chocolatada Du Barry**, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortifican el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Sorteo 49. — A continuacion damos la lista de los números premiados de la loteria del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han espendido 4000 billetes.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
51	10	2317	30
59	10	2324	100
74	10	2341	10
105	15	2347	10
176	10	2390	10
273	30	2502	15
494	15	2507	15
520	10	2532	15
695	10	2563	10
855	10	2841	10
		2984	500
1186	10		
1228	30	3093	50
1302	30	3281	10
1503	30	3374	15
1617	10	3453	50
1618	100	3668	15
1765	10	3810	10
1858	10	3825	10
2014	15		
2021	15		
2030	10		
2141	15		

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Con arreglo al parrafo 2.º del articulo 51 de la ley electoral vigente, el Ayuntamiento de mi presidencia, ha hecho la designacion de Presidentes para las mesas interinas en las próximas elecciones municipales, que han de tener lugar en los dias 6, 7, 8, y 9 del actual en la forma siguiente:

Colegio 1.º—Casas Consistoriales.

Presidente: **D. Gerónimo Escudero, Alcalde 1.º**

Colegio 2.º—Casa Vicaria de San Clemente.

Presidente: **D. Ramon Orfila, Alcalde 2.º**

Colegio 3.º—Corredores del Hospital de Caridad.

Presidente: **D. Juan Biale, Alcalde 3.º**

Colegio 4.º—Casas Consistoriales de Villa-Carlos.

Presidente: **D. Cristóbal Alberti, Alcalde 4.º**

Colegio 5.º—Celda prioral del Convento del Carmen.

Presidente: **D. Juan Orfila y Olives, regidor.**

Colegio 6.º—Casa Rectoral de San Luis.

Presidente: **D. Juan Mirel, regidor.**

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 4 de diciembre de 1871.—El Alcalde 1.º—**Gerónimo Escudero.**

PARA VENDER.

Muebles modernos de caoba, canapé y sus sillones y sillas; tocador y su grande espejo; un mueble de salon esculpturado para señora; un grande guarda ropa de caoba maciso; una cómoda; y sillas de rejilla.
Calle del Castillo n.º 118.

Habas cochineras á 12 pesetas 50 céntimos la cuartera; véndense al por mayor y menor, Pescadería n.º 24. 2

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

En la calle del Rosario n.º 3, se vende carne de pavo á 30 céntimos la tercia. 2

PLANCHADORA.

Catalina Lucena participa al público que los que desean llevar planchadas las camisas, cuellos y puños con lustre, al estilo de Barcelona y a precios módicos, pueden dirigirse calle de Cifuentes n.º 16.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 76. Informarán n.º 73 de la misma calle.

El capitán del brik noruego ERIN, Severin Olgen, participa al respetable público de esta ciudad, que no responde de ninguna clase de deuda que acaso contraigan los tripulantes de su buque.



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

Fábrica V.º H. París.

ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo de Barcelona participa a los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los libritos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

JOSÉ ANTONIO PATXOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

En el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fabregues hermanos, se admiten suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales.



REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1, PRINCIPAL, MADRID.

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con savia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima y manifestar a los que padezcan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas, en ayunas, una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel, cada ocho días.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque ademas cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la capsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR. L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C. Mucalla, 10.—A. Grampera y C., Obispo 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.—Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Panticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Hermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahon, Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.

